



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Secretaría Comisión de Selección REQUAL "Hellín
Pintura y Decoración II"
10/03/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/03/2022



Reunida el 08 de marzo de 2022 la Comisión de Selección del Programa para la Recualificación y el Reciclaje Profesional "Hellín Pintura y Decoración II" especialidad formativa: pintura decorativa en construcción, encargada de la realización de la selección del Director/a-Técnico Administrativo y Docente de Pintura Decorativa en Construcción, de acuerdo a las bases de la convocatoria y una vez examinada la documentación aportada por los/as solicitantes, ésta ha determinado las siguientes relaciones:

RELACION PROVISIONAL DIRECTOR/A-TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A ADMITIDOS/AS BAREMADOS/AS

DNI	A	B	TOTAL
70510307N	4	6	10
52758586J	4	6	10
05157775W	4	6	10
30535897Q	4	6	10
52754610Q	3,25	6	9,25
04561106E	3,25	1,5	4,75
04615716F	4	4	8
53146425A	4	3,6	7,6

CODIGO	CONCEPTO BAREMACIÓN
A	CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO
B	EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRECTOR / COORDINADOR

RELACION PROVISIONAL DIRECTOR/A-TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A EXCLUIDOS/AS

DNI	MOTIVO EXCLUSION
01936117T	1
47091575H	1-2
44387474G	1
05171526E	1-2
07554734Q	1-2
05154852T	2
07564877Q	1
70905450S	1
77580285C	1-2
47057474A	1-2
49209401G	1-2
74519489H	1
05904472G	2
53149495Z	2

	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	No acredita Título Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales
2	No acredita experiencia de 1 año como Director/a





FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Secretaría Comisión de Selección REQUAL "Hellín
Pintura y Decoración II"
10/03/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/03/2022



RELACION PROVISIONAL DOCENTE DE PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN ADMITIDOS/AS BAREMADOS/AS

DNI	A	B	C	TOTAL
47061570M	0,75	0,75	1,30	2,80
05159590T	1	0,45	4	5,45
44393199W	1,25	0,9	4	6,15

CODIGO	CONCEPTO BAREMACIÓN
A	CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO
B	EXPERIENCIA DOCENTE
C	EXPERIENCIA ESPECIALIDAD CONVOCATORIA

RELACION PROVISIONAL DE PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN EXCLUIDOS/AS

DNI	MOTIVO EXCLUSION
53149495Z	4, 5, 6, 7
74494911G	8
74503807E	4, 5, 6, 7
X1420167D	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
47058329F	3, 4, 5, 6, 7, 9
05151104R	10

	MOTIVO EXCLUSIÓN
3	NO ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MÓDULO FORMATIVO 0871-1
4	NO ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MÓDULO FORMATIVO 0873-1
5	NO ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MÓDULO FORMATIVO 1933-2
6	NO ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MÓDULO FORMATIVO 1934-2
7	NO ACREDITAR UN AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MÓDULO FORMATIVO 1935-2
8	NO ACREDITA TITULACIÓN REQUERIDA
9	NO ACREDITA CAPACITACIÓN DOCENTE
10	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

De conformidad con lo establecido en la base QUINTA apartado 5.2 se establece un plazo de **TRES DIAS** hábiles para subsanar, en su caso, los motivos que han provocado la exclusión provisional, así como las alegaciones y/o reclamaciones a la baremación provisional; en caso de no formularse reclamación, la lista se elevará a definitiva.

Las reclamaciones deberán presentarse debidamente documentadas, en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Hellín, o en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 15 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

